

Quito, 24 de Abril del 2014

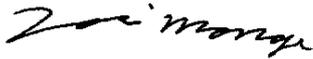
Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

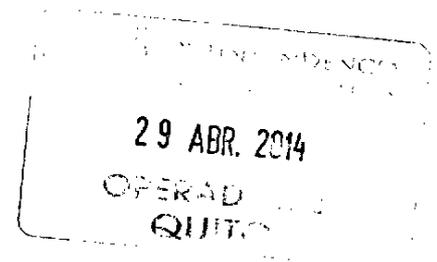
Ciudad

Autorizo a la señora Norma Elizabeth Rojas Gutiérrez con cedula de ciudadanía No 0917718470, realizar los trámites de actualización de datos y solicitud de acceso y declaración de responsabilidad correspondiente a la empresa VIZCAINO & VINUEZA ASOCIADOS VIZIA CIA LTDA expediente No 142341:

Atentamente,



Jose Monge  
Gerente General





**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO 2014.17.01.39.D.000790.- RAZÓN:** En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y cinco de abril del año dos mil catorce, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece: el señor JOSE ELIAS MONGE VINUEZA, soltero, portador de la cedula de ciudadanía numero uno siete uno cero ocho cuatro dos seis seis guion cinco (171084266-5), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, en su calidad de Gerente General de la compañía Vizcaíno & Vinueza Asociados Vizia Cia. Ltda.; quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la presente Carta.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el libro de diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.- La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución conferida en el numeral nueve del artículo diez y ocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-

*Jose Monge*

JOSE ELIAS MONGE VINUEZA  
C.C. 1710842665



*[Handwritten signature]*  
.....  
Dr. Fernando Arregui Aguirre  
Notario Trigésimo Noveno  
Cantón - Quito

